

San Rafael avanza en la digitalización del Concejo Deliberante para agilizar y transparentar la gestión

05/11/2024



San Rafael dio un importante paso hacia la digitalización de su Concejo Deliberante. Este jueves, en una jornada encabezada por el presidente del organismo, Samuel Barcudi, se presentó oficialmente el nuevo sistema de expediente electrónico, una herramienta que busca revolucionar la gestión de documentos en el ámbito legislativo local. La nueva plataforma permitirá a los concejales acceder a sus expedientes de manera digital, con posibilidad de uso remoto, además de incluir funciones para facilitar la trazabilidad y la seguridad en el tratamiento de documentos. Todo apunta, según Barcudi, a una gestión más ágil, transparente y abierta a la comunidad.

“A mí me vale un poco más que digitalización; es generación del expediente electrónico, su tratamiento a través de todo un

sistema que va a permitir, de alguna manera, que todos los concejales puedan acceder desde cualquier lugar, no solo desde el Concejo, sino también desde su oficina o de su casa”, afirmó Barcudi a Diario San Rafael y Fm Vos 94.5, remarcando los beneficios de este avance. Con la nueva modalidad, los concejales ya han tomado su firma electrónica, un paso necesario para dar validez legal a los expedientes que se tramiten íntegramente en formato digital.



La implementación del sistema no solo apunta a modernizar la labor legislativa, sino también a mejorar la transparencia en la gestión de cada edil. Según explicó Barcudi, el nuevo sistema permitirá que cualquier ciudadano pueda conocer el estado y el tratamiento de un proyecto en particular, desde las comisiones que lo están evaluando hasta los aportes realizados por cada miembro del Concejo. “Estamos tratando de avanzar en esto que es la tecnología, también es la gestión digital, el expediente electrónico, de manera no solo de ahorrar en gasto de papel, que obviamente es importante, sino también de agilizar y transparentizar la gestión del concejal”, subrayó Barcudi, enfatizando en el cambio cultural y administrativo que esto representa.

El presidente del Concejo Deliberante destacó que la

implementación de esta herramienta no es solo una cuestión de practicidad, sino de adaptarse a los tiempos que corren. “A partir de ahora va a ser mucho más transparente, van a cambiar los procesos de trabajo en el Concejo y va a ser más abierto a la comunidad. La comunidad puede saber justamente el trabajo de cada concejal”, detalló. Además, los ciudadanos podrán conocer cuántos proyectos ha presentado cada concejal y el estado en el que se encuentran, incluyendo si un expediente cuenta o no con dictámenes. “Podrán ver, por ejemplo, en qué estado está una autorización de loteo o una donación, y consultar incluso si ya tiene un dictamen o no”, añadió Barcudi.

La primera etapa de la digitalización incluye el funcionamiento de la intranet del Concejo, que será probada durante las sesiones extraordinarias de este año. A lo largo de esta fase, los concejales trabajarán tanto con el sistema tradicional como con el nuevo, permitiendo así ajustar cualquier falla que pudiera surgir. “Esta etapa se presenta precisamente ahora que empezamos en Extraordinarias, para ponerlo a prueba, para, como dijo el proveedor local, forzar al sistema a que cometa errores y así poder corregirlos y trabajarlos”, explicó Barcudi. El objetivo es que, para febrero del próximo año, la transición al sistema digital esté completa y el Concejo Deliberante de San Rafael funcione de manera totalmente digital.



En una visión a futuro, Barcudi destacó su intención de digitalizar también las sesiones del recinto, adoptando un sistema de votación nominal similar al que emplean el Congreso Nacional y la Legislatura de Mendoza. Este avance eliminaría el actual sistema de votación por signos, dando paso a un proceso más preciso y moderno. “Es un sueño mío, la digitalización del recinto, en donde ya vamos a eliminar la votación por signos y vamos a tener una votación directamente nominal a través de un sistema electrónico”, afirmó, dejando en claro la ambición de que el Concejo se convierta en una institución modelo en términos de tecnología y transparencia. Barcudi resaltó, además, que este tipo de modernización posiciona al Concejo Deliberante de San Rafael como pionero en la provincia de Mendoza, al ser el primero en adoptar un sistema de digitalización para todos sus trámites legislativos. “A veces digo que el Concejo Deliberante de San Rafael es uno de los Concejos más importantes de Mendoza, y si no me equivoco, es el primero en hacer esta experiencia de digitalización de todos sus trámites legislativos”, comentó. Asimismo, recalcó el valor de esta iniciativa para reducir el consumo de papel y recursos administrativos, lo que se traduce en un impacto positivo no solo en la eficiencia del Concejo,

sino también en el medioambiente.

Durante las próximas semanas, y hasta el 31 de noviembre, el Concejo Deliberante continuará trabajando en las sesiones extraordinarias, poniendo a prueba el nuevo sistema. En paralelo, se atenderán todos los proyectos presentados hasta el 31 de octubre y se dará tratamiento a los expedientes que lleguen desde el Ejecutivo. Barcudi agradeció el apoyo y la colaboración de todo el personal del Concejo en este proceso de transformación, que lleva ya más de un año de trabajo conjunto, destacando el esfuerzo realizado para lograr que San Rafael cuente con un Concejo a la altura de las exigencias actuales de transparencia y eficiencia.